EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 21 de Septiembre de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.557

Tomás R. Alonso
MÉDICO

Consulta de once á una

Mayor pral., 46.—1.º

CASA DE BAÑOS
DEL
Doctor Fuentes
Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas por la Empresa abastecedora de aguas del Carrión ofrece á la clase médica y al público en general:

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo, y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

ACADEMIA PREPARATORIA

Preparación completa para carreras militares, correos, telégrafos, Obras públicas, etc., etc., y repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Las clases darán comienzo en primero de Octubre próximo.

Para informes dirigirse al Director, Comandante de Infantería, D. Mateo Nogueras, Consistorio, 4, segundo.

Almoneda

Se hace de muebles y efectos de casa, en el número 33 de la calle Mancornador.

Notas históricas

PALENCIA

Esta hermosa ciudad que se alza orgullosa en el corazón de Castilla, hoy la más abandonada y desconocida fué en tiempos remotos testigo de grandes acontecimientos que figuran en la Historia patria como timbre de gloria para España.

Difícil sería en este momento dar noticias concretas y enteramente ciertas tanto de su fundación, como de las hazañas que en ellas tuvieron lugar, pues en cuanto á su fundación, unos la atribuyen á un rey que se llamó Palatuo, al cual debe su nombre, en cuyo caso data de fecha muy antigua, pues este rey gobernó durante 18 años ó sea el 1289 antes de la Era cristiana; otros autores la consideran más moderna, pero estén en lo cierto unos ú otros lo cierto es que es de las más antiguas é históricas; Pomponio Mela, gran geógrafo, consideraba á Palencia y Numancia como las dos ciudades más ilustres de España.

Por los acontecimientos en ella habidos se ve que su antigüedad se remonta hasta el año 151 antes de Jesucristo, en cuya época fué sitiada por el cónsul romano Lucio Licinio Lúculo que después de gran guerra contra los vaceos, hubo de levantar su asedio, por haber sido derrotado por aquellos, en cuya refriega perecieron más de 6.000 romanos.

Mas tarde fué cercada por el gran Escipion el cual después de haber destrozado cuanto halló á su paso y sabedor de que los numantinos hallaban provisiones, atentó contra Palencia de la cual tuvo que salir huyendo pero su camino era impedido por el Pisuerga el cual habían de pasar á nado y ante el temor de perecer en la obscuridad de la noche se dirigió á Segovia.

D. Alonso VIII Rey de Castilla, viendo que Castilla carecía de Universidad insigne, creó una en Palencia, la misma que luego fué trasladada á Salamanca, por D. Fernando el Santo, hijo de aquél.

Según la división de la Iglesia que se le atribuye á Constantino, su silla episcopal estaba sujeta á la Metropolitana de Toledo.

No habiendo querido los palentinos reconocer como Emperador á Constantino se alzaron capitaneados por Didimio y Viriniano, siendo vencidos por Constante, hijo del primero (de Constantino).

En 405 fué inundada por el Carrión y cuenta la tradición que esta catástrofe se debió á Santo Toribio que la pidió a Dios para castigo de sus habitantes donde habían hallado protección los herejes priscilianistas.

Esta ciudad fué destruida por los moros y reedificada por Sancho el Mayor, Rey de Navarra, en 1032, adquiriendo entonces mucha importancia; pero durante las guerras de Alfonso el Batallador con su esposa D.ª Urraca, sufrió grandes destrozos, no solo la ciudad, sinó su comarca; en ella celebró sus bodas el Cid con D.ª Jimena; en ella encontró la muerte Enrique I de Castilla, el cual hallándose jugando á la pelota en el patio del Palacio episcopal tuvo la mala fortuna de que le cayera una teja que puso fin á su vida.

Uno de los timbres más gloriosos de esta noble ciudad fué el valor de sus matronas en el sitio que los ingleses pusieron a la ciudad durante la guerra de D. Pedro I contra su hermano el Conde de Trastamara, á favor del cual habían tomado armas los palentinos; esto dió lugar á que Juan I concediera á las palentinas el uso de la banda de oro sobre el tocado, como premio á su heroismo.

También en la historia política tiene algunos recuerdos, pues en ella celebró Cortes Carlos I en 1523 para obtener recursos con qué continuar la guerra de Francia. También en 1812 se reunieron Cortes en Palencia para nombrar regente, durante la minoría de Alfonso XI.

En la guerra de la independencia tomó parte el vecindario Palentino, que secundó entusiastamente el alzamiento nacional contra los franceses cuyas tropas en Junio de 1808 penetraron en la ciudad, imponiendo una contribución enorme y desarmando á los habitantes, siendo al fin expulsados.

Estos son algunos datos de su honrosa historia que hemos recogido, unos por su importancia y otros á titulo de curiosidad, pero que todos ellos deben conocerse y especialmente por los palentinos, que es á los primeros que interesa la historia de su país, que después de todo, les honra mucho.

FRANCISCO CABALLERO.

Madrid 14-9-911.

CARTA DE MADRID

Septiembre 20

Sr. Director:

Se anunciaban para hoy fieros males en esta Corte y por fortuna las cosas parecen desarrollarse en forma sumamente pacífica. No hay ambiente para esa insensata huelga general á la que la mayoría de los obreros van arrastrados por la tiranía de sus organizaciones y además en pocas ocasiones como en esta se ha visto más clara la repulsa de la opinión general que si algo censura es la tardanza con que se ha acudido á ejercer las elevadas funciones que competen al gobierno en casos de esta trascendencia.

Debió el Sr. Canalejas acudir con más premura á la aplicación de los remedios heróicos, en la seguridad de que no por ello se le habría censurado y sobre todo con la convicción de que las censuras que por ello hubiese tenido serían de las que deben envanecer á los gobernantes, porque lo mismo que cuando el aplauso vino de los necios se dice que nadie puede vanagloriarse así cuando la censura venga de los que se hagan solidarios de los asesinatos de Cullera, de los excesos de Carcagente y Alcira y de todas las muestras de lo que por regla general son las masas revolucionarias hay motivo más que fundado para mostrarse sumamente orgulloso.

Asusta pensar lo que sería España si por arte del demonio los revolucionarios hubiesen logrado se intento: las masas entregadas á su desenfreno, han remozado páginas vergonzosas de la historia patria, recordando los excesos del 73 y las sangrientas jornadas de Montilla, de Antequera y de otras poblaciones en las cuales dejaron recuerdo imperecedero. Es lo ocurrido para que de ellos mismos, de los que de buena fe profesen la idea republicana partiera la protesta y la condenación más enérgica y se pidiese el castigo ejemplar á que se han hecho acreedores los que tales actos de vandalismo realizaran.

De tal modo es así esto, que se puede afirmar que en la jornada sale perdiendo el partido republicano lo poco que le restaba por perder ó sea el asomo de apoyo que hubiera podido encontrar en la parte de opinión que soñaba todavía con el morrión y con el himno de Riego, porque si lo del primer ensayo fracasó según ellos porque la opinión no estaba aún educada, ahora se vió que el perfeccionamiento lo adquirió en efecto pero solo para dar muestras de mayor perversidad, para hacer más odioso más temible el intento de soberanía.

Extraña que los prohombres del republicanismo, entre los cuales hay figuras merecedoras de respetos, no se hayan apresurado á rechazar solidaridad con esas hordas de criminales; es una falta de valor cívico que solo les produce como resultado la pérdida del prestigio que tuvieran entre los elementos de orden, porque entre los otros de sobra lo tienen más que perdido desde hace mucho tiempo. No tienen simpatías en las masas porque no predican el reparto social, que por cierto han ensayado con poco éxito los foragidos de Carcagente y Alcira; y si disfrutaban de algun respeto entre otras clases sociales nada han hecho para conservarlo, porque les faltó el civismo suficiente para abominar en público de aquello que sin duda alguna les repugnará en privado.

Son culpables de la situación creada, porque eso y nada más que eso podían esperar de su alianza con los socialistas para dar á los movimientos revolucionarios el caracter que este reviste. Y ahora, dicho sea en honor de ellos mismos, es de creer que habrán sido los primeros asustados de su propia obra y los que más arrepentidos se hallen de todos los excesos realizados para descrédito de las ideas que representan.

Fueron á un avispero, resucitaron lo que en España tenía poca vida ó sea el socialismo que agonizaba sin ambiente y sin medios de expansión; y ahora empezarán á ver que jugaban con fuego y que trataban de librar á España de la tiranía supuesta de un poder que es amplio y que respeta las libertades, para implantar la tiranía efectiva de la alpargata que es la más odiosa de todas porque á sus vicios propios une el de la falta de educación y de sentido moral.

Moncheta

VOLUNTARIADO PARA LA GUERRA

Muchas son las peticiones para ir á Melilla de soldados combatientes, pero la legislación lo impedía.

Con objeto de utilizar los patrióticos deseos de quienes deseen ser admitidos como voluntarios en los cuerpos de la guarnición de Melilla, el ministro de la Guerra ha resuelto de Real orden lo siguiente:

1.º Los capitanes generales de las regiones y distritos quedan autorizados para admitir á cuantos individuos soliciten ingresar voluntariamente en los Cuerpos de la guarnición de Melilla, pertenezcan ó no al Ejército y cualquiera que sea su situación militar, á excepción de los que se encuentren actualmente en filas y de los que, habiendo servido en ellas, estén en situación de licencia temporal ó ilimitada, perteneciendo á los tres primeros años de servicio activo permanente.

2.º Los voluntarios deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Ser útil para el servicio en el Ejército.

b) Presentar certificado de buena conducta.

c) Ser mayores de dieciocho años y menores de treinta.

d) Ser solteros ó viudos sin hijos.

Los que deseen servir en cualquier Cuerpo ó unidad que no sea de infantería deberán además tener profesión ú oficio apropiado ó poseer la instrucción correspondiente al Arma ó Cuerpo en que quieran prestar servicio.

3.º El enganche deberá hacerse por un año y para los Cuerpos que indiquen los interesados, pudiendo prorrogarse después por nuevos períodos en la forma que se determine y siéndoles de abono como servido en filas para todos los efectos del cumplimiento de su obligación militar el tiempo que hayan prestado servicio como voluntarios con arreglo á esta disposición.

4.º La admisión, instrucción é incorporación á sus Cuerpos de los voluntarios que se presenten en las regiones de la Península, Baleares y Canarias se efectuará con arreglo á las prevenciones siguientes:

a) Para los que hayan servido en filas, los capitanes generales designarán un Cuerpo de la región ó distrito que se encargue de admitirlos, suministrarlos y disponer su incorporación á Melilla, así como de reunir su documentación.

b) Los que carezcan de instrucción militar serán filiados, recibirán la primera puesta y prestarán juramento de fidelidad á la bandera en los Cuerpos que designen los capitades generales de las regiones ó distritos, recibiendo en ellos instrucción.

c) A los que no hayan servido en filas se reclamará el importe de la primera puesta, completándose las prendas que les falten por los Cuerpos en que se presenten á los que hayan prestado servicio en ellas y no la tengan completa y reclamándose sólo en este último caso la mitad de la cantidad fijada para primera puesta.

d) Desde que dichos individuos sean admitidos como soldados tendrán derecho á iguales devengos que los de las respectivas Armas ó Cuerpos de la guarnición de Melilla, suministrándoseles y haciéndose la reclamación del total ó parcial importe de la primera puesta á que se refiere el parrafo anterior, por los Cuerpos encargados de su admisión é instrucción, con cargo á aquellos á que sean destinados.

e) Los capitanes generales de las regiones dispondrán lo conveniente para que los voluntarios efectúen su incorporación por cuenta del Estado, embarcando en Málaga una vez recibida instrucción, en la forma antes indicada, los que carezcan de ella, anunciando previamente su salida al capitán general de Melilla.

5.º Al incorporarse los voluntarios á la guarnición de Melilla podrá el capitán general cambiarles de Cuerpo si las necesidades del servicio así lo exigen.

6.º Los capitanes generales de las regiones y distritos gestionarán de los gobernadores civiles se inserte esta circular en los *Boletines Oficiales* de las provincias y se dé la mayor publicidad por los Ayuntamientos á cuanto en ella se dispone, para que llegue á conocimiento de los que deseen engancharse voluntariamente.

7.º Los capitanes generales comunicarán mensualmente al jefe del Estado Mayor Central el número de individuos que se haya enganchado en cada una de ellas, con expresión de su procedencia y de los Cuerpos á que han sido destinados.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 21

LAS HUELGAS

La de Zaragoza

Telegrafía el gobernador de esta capital diciendo que los jefes y oficiales de la Guardia civil están indignadísimos por un telegrama que publicó *España Nueva* en el que se les censura duramente.

Añade el gobernador que la huelga puede ya considerarse como terminada, pues los obreros reanudan de nuevo los trabajos, y en la ciudad se nota más tranquilidad.

La de Bilbao

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que según le comunica el gobernador civil de la invicta villa, en la reunión que celebró el Comité directivo de la huelga, se discutió acaloradamente si debía ó no volverse al trabajo, dando cuenta á continuación de los oficios que les habían reanudado.

Hoy se reunirá de nuevo dicho Comité, para recomendar á los huelguistas reanuden mañana el trabajo.

De otras capitales

En Córdoba ha sido detenido por la policía un niño de diez

M.C.D.2022

años que repartía hojas revolucionarias.

En Belmez se han declarado en huelga 600 obreros mineros.

Créese que patronos y obreros llegarán á un arreglo.

En Sevilla han sido detenidos varios individuos como complicados en los últimos sucesos, creyéndose que dos de ellos vinieron de Bilbao con objeto de dirigir el movimiento.

En Murcia, el gobernador civil ha prohibido la celebración de un mitin organizado por la «Juventud Rebelde»

En esta capital se nota gran excitación entre el elemento obrero, debido al proceder del propietario de la fábrica de sedas, quien al ver que fracasaba el movimiento proletario ha rebajado á los operarios sus jornales.

En esta corte

Ayer noche empezó á notarse en esta corte más animación que de diario, debido que á las doce dió principio la huelga.

Algunos comercios no abrirán hoy, ante el temor de que ocurran desórdenes, pués los gasistas, peluqueros y albañiles tienen anunciado para hoy el paro general.

El gobernador civil recorrió á pié varias calles sin que observara la menor alteración de orden.

Se han tomado prudentes medidas en previsión de que lleguen á ocurrir desórdenes.

Los guardias de seguridad han hecho el servicio armados con carabinas.

A última hora se decía que los obreros ferroviarios querían secundar la huelga.

Un crimen

En Barcelona y en la calle de Nápoles ha sido asesinado el portero de una de las casas de dicha calle, asegurándose que el autor del crimen ha sido un joven de 12 años.

Movimiento de Barcos

Han zarpado de Cartagena con dirección á Gandía los cañoneros «Temerario» y «Nueva España» y los torpederos 12 y 13.

Paradojas

El heroísmo

Estamos acostumbrados à considerar los tiempos antiguos como los más fértiles en la producción de héroes y de valientes. Y es un error. Son los nuestros los que nos los ofrecen en más abundancia. Se arriesga y se sacrifica hoy la vida con extraordinaria facilidad. Con la sonrisa en los labios, después de haber leído el emocionante relato de la caída y muerte de un aviador, se presenta otro para lanzarse intrépidamente á cruzar los aires. Sólo en el año 1910 murieron estrellados en el santo suelo 25 aviadores; lo cual no impidió que aumentara el número de los aficionados á volar.

Uno queda estupefacto ante tanta audacia y tanto valor. Este vuela por sobre los Alpes, aquél por sobre el Océano, y todos pasamos buena parte de la vida en ferrocarril, automóvil ó cruzando intrépidamente las vías de las grandes ciudades, cuyo trànsito se hace, de día en día, más peligroso. Podrá decirse de nuestra época lo que se quiera; no podrá decirse, en verdad, que ha sido una época de hombres pusilànimes.

La emoción causada por los repetidos accidentes que se suceden, pasa pronto. Nos habituamos á los desastres, nos acostumbramos á los trágicos sucesos que, después de haber sido anuales, semestrales, mensuales, muestran una sensible tendencia á convertirse en diarios. Al principio, cuando nos enteràbamos de que un hombre había caído con su aeroplano ó se había hundido con su automóvil en el abismo, quedábamos dolorosamente impresionados, aterrados; y lo mismo ocurría con las demás catástrofes; con ingenua emoción leíamos el relato de un descarrilamiento ó de una inundación; y contàbamos sus víctimas. Hoy, decimos simplemente: «¡Bah, otro maquinista que se distrajo, ó un río que ha crecido sin avisar!» Eso es cosa corriente, necesaria en la vida normal de los hombres y de los ríos. Es cosa natural à la vida moderna y consubstancial al progreso de las ciencias y de las artes.

Tan lógico y natural nos parece esto, que al tomar los diarios de la mañana, mientras saboreamos el chocolate, la primero que buscamos es el accidente, la catàstrefe del dia. Y quedamos maravillados cuando una gran desgracia no viene en el papel. El día que sólo nos ofrece un pequeño crímen, unos cuantos robos y un simple choque de tranvías, lo señalamos con piedra blanca. ¡Es posible que no haya ocurrido nada más en veinticuatro horas!

Diríase que esperamos los accidentes con enfermiza curiosidad; sin placer, pero con interés. Deseamos convencernos de que no desaparece del mundo el valor y la audacia. Esta audacia comunicativa que nos alienta para salir á la calle.

MAX

EL REGLAMENTO DE PROVISION DE ESCUELAS

He publicado ya la *Gaceta* el decreto aprobando el Reglumento de provisión de Escuelas de primera enseñanza, para la aplicación del Real decreto de 7 de Julio último.

El ingreso en el Magisterio será mediante oposiciones à plazas de nueva creación, y á vacantes del escalafón con sueldo de 1.000 pesetas sin retribuciones de ninguna clase, á excepción de la cantidad que por enseñanza de adultos ó adultas tenga asignada la Escuela que se le adjudique.

Los actuales maestros interinos y sustitutos con anterioridad al 1.° de Julio último podrán ingresar en el Magisterio mediante concurso, con arreglo á lo prevenido en el art. 13 del real decreto de 7 del mismo mes.

La oposición á vacantes de 1.000 pesetas serà de turno libre ó restringuido; las de sueldo superior à 1.000 se proveeràn siempre por oposición en turno libre. La convocatoria en todo clase de oposiciones comprenderà cuantas vacantes correspondan á los respectivos turnos, ocurridas hasta el último día del mes anterior al en que hayan de publicarse los anuncios.

Para las oposiciones à plazas de más de 1,000 se necesitarà el título de maestro superior. Se establecen reglas para la oposición á plazas de este sueldo en turno restringido, que podràn celebrarse en todas las capitales de provincia.

La Dirección general de Primera enseñanza anunciarà todos los años en el mes de Enero un concurso para la provisión de escuelas, por traslado de las que estén vacantes el último día del mes anterior, y no sean de las que, a la fecha de este reglamento, tienen la dotación de 600 y 625 pesetas.

Cuando se trate de proveer escuelas establecidas en capitales de provincia ó poblaciones de más de veinte mil almas, podrán solicitar el traslado los maestros que figuren en las nueve primeras categorías del escalafón y tengan título superior.

Para cubrir las vacantes en los demas pueblos, serán admitidos al concurso de traslado todos los maestros que figuren en el escalafón general del Magisterio como propietarios, y posean el título de maestro elemental.

Para la adjudicación de vacantes se atendera exclusivamente al lugar que ocupen los solicitantes en el escalafón, siendo preferidos los de mayor categoría, y dentro de ella el que ocupe el número mas bajo.

Para la provisión de plazas del escalafón por ascenso y reintegro, habra tres turnos: primero el de antigüedad, segundo el de méritos y tercero el de reingreso en el Magisterio, por tener derecho a volver a la enseñanza, en virtud de disposiciones legales.

Los ascensos de autigüedad se otorgaran en los meses de Abril y Octubre, adjudicandose a este turno la mitad de las vacantes de sueldo superior a 1.000 pesetas, interin no existan maestros de 1.000 pesetas en condiciones para el ascenso y sin que los aumentos concedidos impliquen cambio alguno de residencia ni de escuela.

En el turno de antigüedad a plazas de 1.000 pesetas ascenderan sólo los maestros de sueldo de 625, hasta la extinción de esta categoría. Cuando llegue este caso, se ascendera, en iguales condiciones a los de 500.

Todos los nombramientos de maestros interinos tendran la dotación de 500 pesetas anuales, sin descuento alguno.

Hasta tanto que no se hayan fusionado los escalafones actuales de maestros superiores elementales y de parvulos, no se convocarán concursos por la Dirección general ni se acordaran ascensos en turnos de antigüedad.

Se hará á la mayor brevedad posible la fusión de los escalafones en dos solos, uno de maestros y otro de maestras, con las siguientes categorías; primera, 4 000 pesetas; segunda, 3 500; tercera, 3.000; cuarta, 2 750; quinta, 2.500; sexta, 2.500; séptima, 1.650; octava, 1.375; novena, 1.100; décima, 1,000.

En la última categoría figurarán todos los que obtengan categoría y sueldo de 1.000 pesetas; pero no podrán ascender de esa dotacion si no han ingresado por oposición.

Diputación provincial

CONVOCATORIA

Debiendo celebrarse por la Diputación provincial el día 2 de Octubre próximo la sesión inaugural del segundo periodo semestral, según dispone el artículo 55 de la ley Organica, el gobernador civil ha acordado, en uso de las atribuciones que confiere el artículo 62, convocar á dicha Asamblea para la indicada sesión, que tendrá lugar en expresado día, á las once de la mañana, en el Salón de Actos del Palacio provincial, debiendo advertir que si dicha sesión no se pudiere celebrar en el día señalado, por falta de número suficiente de Sres. Diputados, se intentará en los días habiles sucesivos, á igual hora, sin necesidad de convocatoria nueva, por no tratarse de sesión extraordinaria y sí de las de un período de ordinarias cuya época está señalada por la ley.

Sorteo de décimas

Como resultado del sorteo de décimas verificado ayer por la Comisión Mixta en el Salón de la Diputación para cubrir el cuyo señalado por el Real decreto de 1.° del actual ha comprendido á los pueblos siguientes:

Partido de Astudillo

Itero de la Vega, Palacios del Alcor, Rivas, Santoyo, Támara, Valdeolmillos, y Villodre.

Partido de Baltanás

Alba de Cerrato, Castrillo de don Juan, Castrillo de Onielo, Hérmedes, Palenzuela, Soto de Cerrato, Tariego, Valle de Cerrato, Vertabillo, y Villaconancio.

Partido de Carrión

Arconada, Cervatos de la Cueza, Frómista, Nogal de las Huertas, Población de Arroyo, Revenga, Riveros de la Cueza, Villaherreros, Villanueva de la Cueza, Villarmentero y Villoldo.

Partido de Cervera

Alba de los Cardaños, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullan, Campotredondo, Cervera, Lavid de Ojeda, Lores, Micieces de Ojeda, Olmos de Ojeda, Pomar, Polentinos, Redondo, San Salvador de Cantamuga, Triollo, Valoria de Aguilar y Villabermudo.

Partido de Frechilla

Añoza, Baquerín de Campos, Belmonte de Campos, Castromocho, Frechilla, Fuentes de Nava, Mazariegos, Paredes de Nava, San Romàn de la Cuba. Villanueva del Rebollar y Villarrabé.

Partido de Palencia

Autilla del Pino, Baños de Cerrato, Becerril de Campos, Dueñas, Fuentes de Valdepero, Grijota, Pedraza de Campos, Revilla de Campos, Torremormojón, Villalobón y Villamuriel.

Partido de Saldaña

Arenillas de San Pelayo, Collazos de Boedo, Gozón, Guardo, Itero Seco, Membrillar, Pedrosa de la Vega, Quintanilla de Onsoña, Renedo de Valdavia, Renedo de la Vega, La Serna, Sotobañado, Tabanera de Valdavia. Velilla de Guardo, Villameriel, Villanueva de Abajo, Villarrabe y Villota del Duque.

La cuestión del día

Las huelgas

Como podran ver nuestros lectores en los despachos telegraficos recibidos en el Gobierno civil, y que mas abajo publicamos, así como en las conferencias que nuestro corresponsal en la corte Sr. Mencheta nos remite, la huelga general ha fracasado pues los obreros tipógrafos son contrarios al paro general que en nada les beneficia, y los albañiles, gasistas y demas gremios se oponen a secundar la huelga.

Las precauciones adoptadas por el Gobierno han sido grandisimas, no teniendo para nada que intervenir la fuerza pública, debido a la correcta conducta que han observado los obreros huelguistas.

De las demas provincias las noticias que recibe el Gobierno son satisfactorias y muy especialmente las de Bilbao donde los obreros han acordado reanudar los trabajos terminando por consiguiente la anómala situación por que atravesaba la invicta villa.

También en Zaragoza, Barcelona, Valencia y Sevilla los obreros vuelven a sus cotidianas faenas, y todo hace presagiar que muy en breve, el actual estado de cosas volvera a su cauce ordinario para bien de todos.

***

Los telegramas que el presidente del Consejo de Ministros y el Sr. Barroso han dirigido ol gobernador dicen así:

«Hasta esta hora no se ha registrado el menor hecho de perturbación del orden, han salido algunos periódicos y luego saldran otros; circulan los tranvías, ómnibus, carros y bastantes carruajes, se presenta todo normalmente, los servicios de limpieza y abastecimiento se hacen como de ordinario; las noticias de provincias en su inmensa mayoría son satisfactorias, los trenes, servicio de estación y talleres afirman la seguridad al gobierno de que los agitadores revolucionarios no logran imponerse ni seducir a los empleados y obreros de los ferrocarriles, trabajadores, laboriosos patriotas agenos a toda perturbación social, cuales fueran sus personales ideas, en muchas otras, en casi todas las obras empiezan el trabajo, los periódicos publican telegramas de sus corresponsales considerando terminada la huelga de Bilbao, comercio, industria y todos los elementos sociales felicitan y ofrecen su concurso sin distinción de partido al Gobierno.

***

Ministro Gobernación a Gebernador,

El capitan general de la sexta región comunica desde Bilbao las 940 el siguiente telegrama.

Reina tranquilidad. Comisión ejecutiva huelga ha publicado acuerdo disponiendo vuelvan al trabajo obreros mineros y fabriles, quedando huelga reducida a obreros muelles. Restablecida por completo normalidad. Me complazco en comunicar a V. S. tan grata noticia, recomendandole mayor publicidad.

***

Antes que los despachos que preceden había recibido el Sr. Méndez Pombo el siguiente telegrama del jefe del gobierno.

«De varias provincias llegan al gobierno ofrecimientos entusiastas Corporaciones Socialistas y personalidades para ayudarle en su resuelto empeño y extirpar hasta raices la revolución anarquista en Madrid, Círculos y Sociedades, Representaciones de todas clases sociales ofrecense al gobierno para reprimir el paro general.

Este aspecto del espiritu público es consolador y me complazco en comunicar a V. S. tan grata noticia.»

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 21

Huelga fracasada

Periódicos que no se publican

Hoy no se han publicado los periódicos *La Correspondencia de España* ni *El País* por tener los obreros asociados, quienes recibieron la orden de no trabajar.

Los que se publican

En cambio han salido como de ordinario los periódicos *El Imparcial*, *El Liberal*, *A B C*, *El Universo* y *El Debate*.

Estos tres últimos tienen obreros no asociados.

El Imparcial le han compuesto los obreros del Depósito de Guerra; *El Liberal* ha sido confeccionado por esquirols motivando esta medida la protesta de los operarios de la casa, que se niegan á trabajar por estimarse agraviados.

Obreros disgustados

Los obreros asociados están disgustadísimos por el planchazo en que les ha hecho incurrir la Junta Directiva de la Sociedad, pidiendo que cese el actual estado de cosas, pues el paro les perjudica considerablemente.

Proceder de *La Mañana*

El periódico ha conminado á sus obreros para que concurran hoy al trabajo, amenazàndoles con despedirles y tomar personal que no se halle asociado.

Vuelta al trabajo

Espérase fundadamente que en vista del fracaso de huelga vuelvan hoy todos los tipógrafos á trabajar, siendo seguro que la mayoría de los periódicos reaparecerán normalmente esta noche.

Tranquilidad

El aspecto que esta corte presenta es completamente normal, pues si bien á primera hora de hoy los comerciantes dudaban de abrir por temor á las coacciones lo hicieron algo más tarde, notándose mayor concurrencia que de ordinario, pues las geutes se apresuraban á comprar temerosas de que luego pudiera ocurrir un cierre.

Sin coches

Sólo se nota la falta de coches de puntos, utilizando el público los tranvías y riperts.

La Vigilancia

Ejércenla estacionadas en varios puntos afluyentes á las vías céntricas fuerzas de caballería.

No se ven huelguistas

Al circular por las calles no se ve un sólo grupo de huelguistas haciendo esto suponer que se han citado en las afueras, aunque la opinión general es que el desaliento que en ellos reina por la enorme plancha del paro les ha obligado á refugiarse en sus domicilios.

Lamentaciones

Son muchos los obreros que se lamentan que sin causa justificada se les haya llevado á una situación que les perjudica grandemente.

M.C.D.2022

No quieren la huelga

Son muchos los obreros que tratan de recobrar de sus respectivas sociedades la orden de que cese la huelga para poder volver al trabajo.

Remitido

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: De acuerdo con cuanto acertadamente expone un vecino de la calle Barrionuevo en el número de anteayer del periódico de su digna dirección, considero un deber, que todos los vecinos de dicha calle, se dirijan al Excmo. Ayuntamiento, para que deniegue el permiso que se ha solicitado, para las obras comenzadas en la casa número 4 de dicha calle, cuyo permiso no se ha solicitado hasta ayer, sin duda porque el dueño no creía necesario contar con el Ayuntamiento.

Ya vemos, pues. que es muy conveniente que todos los ciudadanos sepan ejercer sus derechos y si lo que ha hecho ahora con el aplauso de la opinión el citado vecino, lo hubiesen verificado en otras ocasiones, otros vecinos de la población, seguramente se hubiesen evitado tantos buñuelos, como adornan la calle Mayor principal y otras por satisfacer caprichos de concejales y paniaguados, á quienes todo el público señala con el dedo.

Confiamos que el digno alcalde, nada más leer esa carta, habrá ordenado la suspensión de las obras, de que suponemos no tendría noticia y esperamos que en la sesión de mañana, todos los concejales cumplirán con su deber cuando se dé lectura de esa instancia, presentada después de extendido el orden de los asuntos á tratar.

Como está muy reciente lo ocurrido con cierto «palacio» inmediato al Matadero, sabemos que hay concejales dispuestos à que no se repitan esos abusos y estamos convencidos de que no ha habido tiempo de girar, á dicha casa, la visita que á otras se hizo este verano, porque seguramente se hubiera ordenado su clausura sinó se modificaban las condiciones higiénicas de la misma.

Pero de la higiene de la mayor parte de las casas de Palencia, del abuso de ejecutar obras sin permiso y de otras «menudencias» no habrà que volver á ocuparse, porque todos estamos dispuestos a cumplir las nuevas ordenanzas municipales y las autoridades y sus agentes, á no hacer caso de recomendaciones, para castigar á los que las infrinjan.

Le queda muy agradecido por la publicación de estas líneas, su affcmo. s. s. q. b. s. m.

OTRO VECINO DE LA CALLE VARRIONUEVO

21 Septiembre 1911.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consuta diaria de 11 á una. Barrionuevo, 29

NOTICIAS

Robo de un maletín

Entre las estaciones de Magàz y Venta de Baños se subieron en plena vía varios individuos en el tren exprés de las cuatro de la madrugada, introduciéndose en un departamento de primera clase donde viajaba el exministro conservador Sr. García Alix, á quienes dichos sujetos robaron un maletín que contenía 200 pesetas algunas llaves y documentos.

El inspector de vigilancia Sr. Maqueda que viajaba en dicho tren, hizo varios disparos sobre los *cacos* que emprendieron la fuga.

Al llegar a la estación de Venta de Baños, el Sr. García Alix, dió cuenta del atraco de que había sido víctima, saliendo acto seguido varias parejas de la Guardia civil en persecución de los *cacos* que hasta la fecha no han sido habidos.

Anoche ha sido detenido en la calle de San Francisco, el Subdelegado de Veterinaria é Inspector de Abastos D. Pío Dominguez, al que condujo á la inspección cacheándolo, á presencia del vigilante de primera Sr. Tranque reteniéndolo un encendedòr automàtico que llevaba en su poder.

Mas tarde el Sr. Domínguez fué puesto en libertad.

Hoy han pasado nuevamente para Asturias el primer batallón del regimiento de Infantería de Isabel II que ayer pasó por esta estación con dirección a Valladolid donde està de guarnición.

Vá con la misma fuerza y con los mismos jefes y oficiales que dias pasados.

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo inspector jefe de vigilancia D. José García Sanz, á quien le deseamos mucho acierto en sus gestiones.

Como decíamos en nuestro número de anoche, ayer tarde pasó por esta estación con dirección á Melilla una batería de Artillería de montaña de la guarnición de la Coruña.

En los andenes de la estación había bastantes personas presenciando el paso de dichas tropas.

Sabemos que para la corrida que se celebrará el próximo domingo en Valladolid y en la que tomará la alternativa Pacomio Peribañez, son muchos los palentinos que están dispuestos á trasladarse á la vecina capital.

Entre los ochenta y cuatro heridos que se hallan en los hospitales de Melilla figuran el sargento de la primera batería montada, Medardo Chicote, de esta capital, que tiene atravesado los muslos, siendo su estado leve, y el soldado Benjamin Tapia, de la primera Compañía del tercer batallón del regimiento de Africa, natural de Baños de Cerrato, quien tiene atravesada la pierna izquierda, siendo grave su estado.

Se ha concedido el haber mensual de 41'06 pesetas, en concepto de retiro al guardia civil Eusebio Hernández Antón.

En el Juzgado municipal de Quintanaluengos se celebrará el día 21 de Octubre, la venta en pública subasta de una huerta embargada a Félix Pérez Fraile.

El cinco de Octubre a las once de la mañana se celebrara en el parque Administrativo de Suministros de esta capital un concurso para la provisión de varios artículos.

Betún «Servus» para calzados, en color y negro. Negrina corona. «La Violette», Mayor, 52, Droguería; es la casa que más barato vende estos productos.

Ideal Bar Palentino

Desde 1.° de Octubre pídanse en este establecimiento las exquisitas ostras de Boó à una peseta docena.

Se sirven á domicilio al mismo precio.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en la calle Mayor á las siete y media de la noche.

«El Abanico» pasodoble, Javaloyes.
«La Cervatilla» polka, Queipo.
«Hacia el Oasis» marcha mora, Roig.
«El Conde de Luxemburgo» Lehar.
«Carliny» pasodoble, Meyerbeer.

José M.ª Arangüena

MÉDICO

Gabinete de Electroterapia

Rayos X

(Radioscopia.-Radiografía.-Radioterapia)
Efluviación.—Fulguración
Condensación.—Electro-coagulación
Electrolisis. —Corrientes Galvánicas.—
Farádicas y Watteville

MASAJE VIBRATORIO

Ozonoterapia

Consulta diaria de 11 á 1
Carnicerías, 15.—PALENCIA

Sitio céntrico cede gabinetes amueblados con ó sin asistencia. Razón: Este periódico

Labradores

Se acaba de recibir para la próxima sementera una importante partida de arados de tres y cuatro rejas, de cubos patentados y palanca diferencial, de la muy acreditada casa P. H. MAYFARTH y CÑIA., la que tanto han llamado la atención en años anteriores por ser los mejores en construcción y trabajo.

Talleres mecànicos de carpintería, herrería y tejidos metálicos.

A. EIROA, ÓPTICO

Recomendamos á las personas que necesiten corregir la vista por medio de los *anteojos*, usen sus renombrados de *Roca-Precisión*, por ser los más afamados para la conservación de la vista.

Para la graduación exacta de la vista además de su larga práctica y estudios especiales, posee la *Caja Oculística y Escalas Optométricas*, única forma de aplicar à cada ojo el grado necesario.

Ejecuta con exacta precisión las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construye y reforma toda clase de Anteojos para lo cual tiene un completo surtido en *Cristales y Armaduras de todos los sistemas de París y modelos americanos.*

A. EIROA

Unico Optico en esta capital

Calle Mayor principal, 80

Optica y Platería

GARAGE VICTORIA

—: DE :—

Benito Arangüena

Mayor pral., 258

Alquiler de Automóviles y Bicicletas.

Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.

Stock Michelín

Valladolid

GRAN RESTAURANT DE ROMA

—: DE :—

Manuel Rodríguez

(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)

Santander, núm. 10.—VALLADOLID.

TELÉFONO NÚM. 188

Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres

Casa especial para bodas y banquetes

Coche de la casa á todos los trenes.

Boletín Religioso

Viernes.—Tempora, Ayuno, Indulgencia plenaria, y lo mismo el día siguiente.—San Mauricio, San Jonás y San Florencio.

En la Catedral hay dos Misas cantadas y lo mismo el día siguiente.

En San Miguel predica el Sr. D. Higinio Gómez.

MERCADOS

Palencia, 21.—La mañana de hoy ha aparecido obscura y fresca. Sopla viento húmedo y al aparecer la lluvia está cercana. Estos síntomas son precursores del otoño, y es posible que se resuelvan en lluvias que preparen las tierras para la nueva sementera.

Las uvas van llegando á su completo estado de madurez y en los pueblo vitícolas han empezado ya á limpiar los lagares para recibir el rico fruto de la vid.

Parece que hay buenas noticias acerca de la próxima cosecha de caldos y quiera Dios que se confirmen.

Los precios siguen igual pagándose hoy la fanega de trigo á 37 reales, centeno á 28, cebada á 19 y avena á 14'50.

—

Valladolid, 20.—Siguen haciéndose las ofertas de trigo de la plaza á 39'50 rs. y de Ri sec á 38'50.

La entrada por el Canal fué de 800 fanegas pagadas á 37'50 clases medianas y por el Arco 300 á 38 clases buenas.

Piden aquí por el centeno á 31, y en Peñafiel á 30.

Se vende muy poca cebada, ofreciéndose á 22.

Pretenden por la avena á 16 y están paralizadas las ventas.

—

Rioseco, 19.—Entradas de trigo 600 fanegas pagándose á 36 y 36'50 rs. las 94 libras. Ofertas de partidas retraídas. Tiempo variable.

—

Peñafiel, 20.—Entraron al mercado 1500 fanegas de trigo que se pagó á 39 y 38'75; les; de centeno 30 á 28; 20 de cebada á 20; y 80 de yeros á 27; avena á 15 fanega. Salieron 10 vagones de trigo para Barcelona.

—

Barcelona 18.— Se vendió trigo de Velayos á 41; Salamanca á 39'50; Montijo cucher á 40; Campanario á 38'75. Llegaron 54 vagones trigo, 3 harina, 3 avena, 1 arbejones, 2 cebada.

Luis R. Alonso

Fotografía Artística

Avenida del General Amor, 3.—PALENCIA

Antonino González

Armero

Expendeduría de explosivos núm. 2

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
DE
ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 4

AMORES QUE MATAN

POR

Charles Merouvel

llinero de Jerónimo Brinón—dijo—y que acabarà por comerle á su polluela.

La joven del sombrero de paja no comprendió una palabra.

—Pues ya tiene edad para defenderse contestó sencillamente.

—¿Conque vais á tener esta tarde una gran comida en el castillo?—preguntó Nicolasa.

—Tal creo.

Llegó la noche. El comedor de Tavernay estaba muy iluminado por multitud de bujías.

Los convidados del márqués de Meilhan acababan de hacer una de esas comidas cuyo único mérito es el ser abundante y confortable.

Cuatro ó cinco horas de correr al través de los campos, habían dado à los convidados un apetito devorador.

Contando los episodios del día se come sin sentir.

Los invitados del marqués de Meilhan eran numerosos.

En la habitación se oía un ruido ensordecedor de conversaciones, de ruidosas risas, de chascarrillos picantes, que la presencia de las señoras no era suficiente à contener y de brindis acompañados del choque de los vasos y del tiroteo de las botellas de champagne.

Nadie hubiera creido que aquella era una casa invadida por la ruina y que se sostenía únicamente por la fuerza de la costumbre.

Había sonado la hora de la alegría.

El marqués y uno de sus convidados eran los únicos que sabían la verdadera situación; pero éste otro tenía buen cuidado de no decirlo.

Era Bernardo Chambay. No se notaba en su fisonomía ninguna idea triste. Su alegría se desbordaba y le daba un aspecto cariñoso, añadiendo un encanto mas á su franco rostro.

Por lo demas, era el de más humilde cuna de entre todos los convidados del marqués, incontestablemente era también el fénix de todos ellos.

Ninguno de entre aquellos nobles de raza hubiera podido rivalizar con él.

Decimos mal, había uno.

Pero mientras el millonario de la calle Bergere estaba alegre y sonriente, sobre todo desde el momento en que el señor de Meilhan le había dicho al sentarse á la mesa esta palabra que aún resonaba alegremente en sus oídos: —Confiad,—el otro por el contrario, estaba sombrío, absorto; su aspecto era duro, casi terrible.

Por casualidad ó á propósito estaba sentada al lado de Andrea de Meilhan.

Era este el conde de Oliverio de Rambert.

Huérfano desde muy niño, había tenido por tutor á su pariente el marqués de Meilhan, que le trataba como á un hijo.

Rambert es un castillo de la Brie, situado cerca de Crecy.

El conde Oliverio, á su mayor edad, había tomado posesión de una cuantiosa fortuna.

Hacía de esto de ocho à nueve años.

Se decía que sus asuntos estaban embrollados, y en verdad que la vida que llevaba no era para menos.

Hacía una vida capaz de concluir en breve plazo con su capital, por importante que este fuera.

El juego, las mujeres, las apuestas en las carreras, las noches de orgía, las temporadas de verano é invierno en los casinos de los baños en las poblaciones donde había aguas minerales, eran otros tantos escapes por donde primero su crédito y su capital después, debían marcharse fatalmente.

Sin embargo, el conde no era lo que se llama un cándido.

Lejos de eso.

Dotado de una inteligencia tan sutil como perversa, estaba al corriente de todas las astucias, de todas las sutilezas, de todos los medios, en una palabra, buenos ó malos, con ayuda de los cuales un hombre de mundo, sin preocupaciones y sin escrúpulos, puede sostener ó levantar el ruinoso edificio de su fortuna.

De la misma edad que Bernardo de Chambay, formaba con él el mas singular contraste.

Delgado, alto, flexible como un junco, nervioso, engañador como muchas hijas de Eva, si vale la comparación, que os fascinan, ocultando un vigor y una agilidad de tigre, bajo apariencias dulces, era moreno, de ojos negros, de cabellos y barba, que llevaba corrida, también negros, de largos y retorcidos bigotes.

De elegancia suprema, cuidado como una mujer de la buena sociedad, desde los pies á la cabeza, él se creía irresistible y no se engañabo mucho.

Sus triunfos le inspiraban una confianza y una audacia sin límites.

Sus facciones, de una distincion extrema, su aspecto de hombre afeminado, su imaginación viva y maligna, unida á una gran perversidad, hacían de él uno de los hombres más peligrosos que una mujer puede encontrar en su camino, sobre todo porque sabía disfrazar admirablemente sus intenciones, con la miel de sus palabras.

Susana cumplió su misión.

Desde que el conde hubo leido la carta de Andrea, estaba sobre las ascuas.

¿Qué significaba aquella repentina súplica? ¿Para qué aquella cita?

La belleza de su prima inflamaba sus sentidos estragados.

Abusando de la inexperiencia de Andrea, de la intimidad que lo era permitido, de sus relaciones de familia; comensal de los Meilhan en Tabernay, compañera de caza, de círculo y de diversiones del marqués, un buen señor, se había apoderado poco á poco del es-

M.C.D.2022

GRAN ESTABLECIMIENTO

con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas, cerca de Covadonga y los Pirineos. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre.

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA

— Depósitos en todas las capitales de España y América —

Alcalina-bicarbonatada-sódica

Riñones, Hígado,

Diabetes, Estómago

— SIN RIVAL —

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —

Carpintería de armar

Muebles.---Altares

Herrería artística

— Rejas balcones balaustrados —

Fundición artística é industrial.

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas.

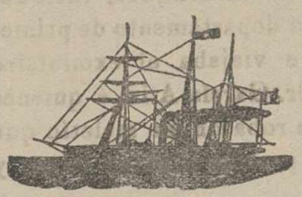

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 21 de Septiembre y á partir de esta fecha cada 22 días, saldrá del Puerto de Cádiz un gran vapor de diez mil toneladas, con rumbo á Buenos Aires, con escala en Palmas y Santos, y cada 15 días saldrá de dicho puerto otro vapor de igual tonelaje con rumbo á la Habana y puertos de aquella Isla. Ambos admiten pasajeros de primera, segunda, tercera de preferencia y tercera clase.

Precios económicos. Los pedidos de pasajes han de hacerse por conducto de nuestro Representante con algunos días de anticipación á la salida de los vapores para no exponerse á carecer de cabida en las respectivas clases.

Nuestro Representante en Valladolid SR. GUERRA, calle de Núñez de Arce número 31, principal.

Fabricantes: Lubszynski y C.ª, Berlin.

LICHTEMBERG

Vacas de leche

Se venden tres Suizas, de 5 y 2 años, recién paridas las tres y dos terneras.

Para tratar, con Victoriano Ugalde, en Herrera de Pisuerga.

Traspaso

Se hace de la zapatería de la Viuda de Paulino Diez, en condiciones muy ventajosas; para tratar con su dueña que vive en la misma.

Calle Mayor principal, 136.

Venta de casas

Se hace de las señaladas con los números 59 y 61, Avenida del general Amor.

Dará razón, D. José Criado, Grupo Escolar de San Miguel.

Venta de ovejas

Se venden 120 borregas superiores, y 200 sobreborras y de tres partos escogidas.

Para verlas y tratar, en el Coto de Rayaces, con Viuda é hijos de Agustín Hernández.

Macho

Se vende uno de cinco años de edad, de alzada siete cuartas, á experimentar á todo trabajo, para tratar con su dueño, Gregorio Cerrato, en Hornillos de Cerrato.

Huerta

Se arrienda una, en la finca de las «Charcas» termino municipal de Becerril de Campos, propiedad de D. Ambrosio Donis á quien pueden dirigirse los que deseen tomarla en arriendo.

Molinero

Se necesita uno practico en la elaboración de harinas por el sistema ce cilindros.

Inútil pretender sin buenas referencias.

Dirigirse á la Administración de este periódico.

AMA DE CRÍA

Casada y primeriza, desea criar para su casa, leche de mes y medio.

Informará Petra Ibañez, en Valdespina.

1

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Reglamento y Tarifas arregladas conforme á la «Gaceta» de Febrero último

con el Regalmento para la inspección

De venta en la librería de Alonso Hijos.—Mayor pral., 71.

Manuel Santa Cruz

Practicante en Cirugía menor y pedicuro

Extirpacallos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, 15.—PALENCIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

"Compañía del Pacífico"

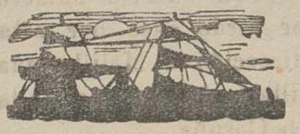

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 4 de Octubre, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

"HUANCHACO,,

(de dos hélices)

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, es de pesetas 225, incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse a sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y flotes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.

La Industrial Camera Sevilla

Calle Don Sancho, número 15.—PALENCIA

Venta de camas al contado *y en plazos de pesetas 2'50 semanales.*

Son las mejores y más elegantes que se fabrican en España; las hay en negro, dorado y niquel desde 25 á 600 pesetas una.

Don Sancho, número 15.—PALENIA

Junto al Almacén de Maquinaria Agrícola de los *Sres. Jorge Martín é Hijos,* de Alaejos.

JOYERÍA DE MODA

"DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra,	la docena,	pesetas		4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la eche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

M.C.D.2022